

SUMARIO

- COMISION PROVINCIAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO: DESIGNACION DE REPRESENTANTE POR PARTE DEL COLEGIO
- SEGURO DE SALUD DE ADESLAS
- CONGRESO DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA: PRORROGA DE INSCRIPCION
- FORMACIÓN:
 - CONFERENCIA SOBRE LAS TASAS JUDICIALES
 - FORO DE DERECHO ARAGONES 2003
- BIBLIOTECA
- LLAVES DE LA SALA DE LETRADOS EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL
- CURSOS Y SEMINARIOS
- REFERENCIAS LEGALES Y DOCTRINALES DE INTERES
- PAGINAS WEB DE INTERES

COMISION PROVINCIAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO: DESIGNACION DE REPRESENTANTE POR PARTE DEL COLEGIO

La Comisión precisa se designe un representante del Colegio de Abogados para su participación en la Ponencia Técnica de Ordenación Territorial y Urbanismo de dicha Comisión, según dispone el Decreto 216/1993, de 7 de diciembre, de la D.G.A., en su artículo 15. Esa misma norma refiere las funciones de la Comisión y de la Ponencia en la que se encuadra el profesional abogado, que comparte actividad con otros dos profesionales, designados respectivamente por los Colegio de Arquitectos y de Ingenieros de caminos, canales y puertos.

Todo colegiado ejerciente interesado en dicha función puede dirigirse al Colegio manifestando su voluntad de desarrollar la misma y los conocimientos y experiencia profesional que tenga sobre la materia. El plazo para ello fina el día 15 de julio próximo.

SEGURO DE SALUD DE ADESLAS

El Colegio, en conjunción con la correduría de seguros de Joaquín Moné ha gestionado con la entidad Adeslas un seguro de salud, relativo a asistencia médica, respecto del que se acompaña folleto informativo, y que se considera de gran interés atendiendo a la relación calidad – precio. Para una mayor información, los interesados pueden dirigirse a la correduría antes citada, o bien al servicio de atención directa de Adeslas, cuyas señas figuran referenciadas al reverso del folleto.

CONGRESO DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA: PRORROGA DE INSCRIPCIÓN

El plazo para formalizar la inscripción ha quedado prorrogado hasta el próximo día 7 de julio. Recordamos que obran en el Colegio boletines de inscripción y alojamiento, así como información sobre hoteles.

FORMACION

.- CONFERENCIA SOBRE LAS TASAS JUDICIALES.

Organizada por la Agrupación de Abogados Jóvenes en conjunción con la Junta de Gobierno del Colegio, ha quedado fijada para el **día 7 de julio próximo, en el salón de actos de la Caja de Ahorros de la Inmaculada en Huesca (Coso Alto, 11) dando comienzo a las 17 horas.**

Será Impartida por el Delegado de la Agencia Tributaria en Huesca, D. Roberto Pérez Ramón, y por la Secretaria del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº. 1, de Huesca Dª. Asunción Corchón Enciso.

Está previsto que en el transcurso de la misma se trate también el tema de los convenios existentes con profesionales jurídicos para gestión telemática de las relaciones con la Agencia Tributaria, tanto en nombre propio como en nombre y representación de los clientes.

.- FORO DE DERECHO ARAGONES 2003.

Está prevista su celebración los días 4, 11 y 18 de noviembre en Zaragoza y 25 de noviembre en Teruel. Las Ponencias versarán sobre los siguientes temas:

- 1.- *Embargo y ejecución de bienes de personas casadas en Aragón.*
- 2.- *El régimen económico matrimonial de separación de bienes en Aragón.*
- 3.- *Responsabilidad por daños causados por especies cinegéticas en Aragón.*
- 4.- *El desamparo de menores y el acogimiento: problemática práctica en Aragón y soluciones jurídicas.*

Queda a fecha actual pendiente de confirmación la relación de ponentes y coponentes.

BIBLIOTECA

El Colegio ha adquirido la **aplicación informática sobre derecho de familia editada por “El Derecho”**, que constituye un compendio de todos los ordenes jurídicos que tratan sobre esta materia, conteniendo normativa, jurisprudencia, doctrina, solución de consultas prácticas y formularios, todo ello conforme a un sistema de búsqueda y trabajo sistematizado e interrelacionado, sumamente rápido y operativo. Esta aplicación obra en la Biblioteca del Colegio para uso de todos los Colegiados.

En otro orden de cosas, figura en la biblioteca, a disposición de todos los Colegiados la **Biblioteca Virtual de Derecho Aragonés**, que nos ha enviado el Gobierno de Aragón. Se trata de una obra en formato DVD (9 DVD's) que contiene, en imagen, el Derecho Civil Aragonés, desde el siglo XV hasta la actualidad, y que incluye 1900 obras digitalizadas, que hoy figuran repartidas en diversas bibliotecas.

LLAVES DE LA SALA DE LETRADOS EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Figuran custodiadas, a disposición de los interesados, por el personal de seguridad de la Audiencia, a quien agradecemos su disposición al efecto, máxime habiéndose instalado en dicha sala el ordenador e impresora titularidad del Colegio.

CURSOS Y SEMINARIOS

.- **3er. Congreso Nacional de Abogados Especializados en responsabilidad Civil y Seguros.**- A celebrar los días 13, 14 y 15 de noviembre en el Palacio de Congresos de Salamanca. Obra en el Colegio la información acerca del mismo y de las condiciones de inscripción.

REFERENCIAS LEGALES Y DOCTRINALES DE INTERES

.- Ley Orgánica 5/2003, de 27 de mayo, modificativa de la ley Orgánica del Poder Judicial, de la Ley General penitenciaria y de la Ley de Demarcación y Planta Judicial. Especial relevancia, en orden a la intervención letrada en los **Juicios de Faltas rápidos**, tiene la **Disposición Adicional Unica, dos, que reforma el artículo 962 de la LECR.** y que deja la cuestión como antes de la reforma auspiciada por la Ley 38/2002, así como el ordinal tres de la misma disposición, que suprime el apartado 2 del artículo 963 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pasando el antiguo apartado 3 a convertirse en el 2.

Conforme a lo anterior, si los Letrados de guardia son avisados para asistir a un juicio de faltas por haberlo solicitado el denunciante o el denunciado, su asistencia será voluntaria al margen de la guardia, y retribuida por el cliente.

.- Notificación y traslado en el extranjero de documentos judiciales y extrajudiciales en materia civil y mercantil: **Comunicación del Secretario de estado de Justicia referida a la nota verbal de la embajada de Estados Unidos alusiva al Convenio de La Haya de 15/11/1975.** Obra en el Colegio a disposición de los interesados.

.- Artículos sobre la prueba biológica en los procesos de filiación. Figuran en el Colegio, remitidos por D^a. Carmen García Poveda con motivo de la elaboración de su tesis doctoral. Dichos artículos, que quedan a disposición de los interesados, son los siguientes:

.- CUESTIONES PROCESALES SOBRE LA PRÁCTICA DE LA PRUEBA BIOLÓGICA EN LOS PROCESOS DE FILIACIÓN TRAS LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY 1/2000.

.- EL PRINCIPIO DE PRUEBA EN LOS PROCESOS DE FILIACIÓN TRAS LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY 1/2002.

.- LA NEGATIVA AL SOMETIMIENTO A LA PRÁCTICA DE LAS PRUEBAS BIOLÓGICAS Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.

.- LA PRUEBA BIOLÓGICA Y LA CARGA DE LA PRUEBA EN LOS PROCESOS DE FILIACIÓN .

PAGINAS WEB DE INTERES

www.leyconcurstal.com.- Página elaborada por Gesconcurstalia que se articula como espacio enfocado a informar y orientar a profesionales del derecho, empresarios y demás interesados, en la materia del derecho concursal.

Nueva opción incorporada a la web de la Agencia Tributaria, www.agenciatributaria.es que permite obtener los datos fiscales de los clientes de los profesionales tributarios. Con ella es posible apoderar a un tercero (persona física o jurídica) para que pueda realizar en nombre del cliente, pero con el propio certificado de usuario del apoderado, la obtención on-line de sus datos fiscales. Esta opción exige que el cliente apodere al representante a través de la web de la agencia, debiendo disponer los dos de certificado electrónico de usuario. El acceso al apoderamiento se encuentra en la página web de la agencia, en el apartado "oficina virtual", y dentro de él, en "Renta y Patrimonio", "Renta 2002 – gestión de autorizaciones para que un tercero acceda a sus datos fiscales".

Para mayor información, la Agencia nos ofrece los siguientes teléfonos de la dependencia de Informática en Huesca: 974 29 46 96 y 974 29 46 06.